



San José, 16 de noviembre del 2022

Señores

**Junta Directiva Popular Valores
Junta Directiva Nacional, Asamblea de Accionistas
Banco Popular y de Desarrollo Comunal**

Presente

Estimados señores:

Sirva el presente documento, para remitir el Informe Final de Gestión, correspondiente al período 2022, en mi condición de miembro de Junta Directiva de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., en donde ejercí como tesorero desde enero hasta noviembre 2022, en cumplimiento del inciso e) del artículo 12 de la Ley general de control interno (Ley 8292) referente al deber de los jerarcas y titulares subordinados de presentar un informe de fin de gestión; atendiendo las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE.

Atentamente,

Ing. Kleiber Gabriel Rojas Varela MBA

Tesorero

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

POPULAR VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.

Enero-noviembre 2022

Tesorero

Lic. Kleiber Gabriel Rojas Varela

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Contenido

I.	Presentación:.....	4
II.	Resultados de la Gestión de la Junta Directiva.....	4
a.	Labor sustantiva institucional.	4
	Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	5
	Acuerdos tomados.....	5
	Comisiones y comités corporativos.....	5
III.	Cambios surgidos en el entorno.....	5
a.	Análisis de la economía local.....	6
2	Análisis de la economía internacional.	11
IV.	Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.....	13
V.	Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.	13
VI.	Principales logros alcanzados.	20
VII.	Estado de los proyectos más relevantes.....	22
VIII.	Administración de los Recursos Financieros.....	23
IX.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.	29
X.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.	29
XI.	Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.	32
XII.	Reflexión final.....	33

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

I. Presentación:

Con el presente informe, se pretende exponer las principales funciones, acciones y acuerdos que la Junta Directiva de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., tomaron y ejecutaron durante los meses de enero a noviembre del año 2022. Además, se señalan aspectos generales, relacionados con la administración de esta Sociedad, presentando los resultados de gestión y financieros para el periodo indicado, así como una reseña del comportamiento del entorno, por la incidencia de éste en los resultados propios del Puesto de Bolsa.

Adicionalmente, se hace referencia a la Auto evaluación de Control Interno, observaciones de los órganos supervisores y/o fiscalizadores, así como de la Auditoría Externa e Interna. Por otra parte, se señalan las acciones emprendidas por esta Junta para establecer, mantener y evaluar el Control Interno.

Se detallará también, mi participación como miembro de Junta Directiva de Popular Valores (Tesorero) en los cambios a los que se ha enfrentado el negocio tanto en el mercado bursátil como en los ordenamientos normativos, las cuales han demandado seguimiento.

Por otro lado, se describirá la participación de esta Junta Directiva en la administración de los recursos financieros de la Sociedad en este periodo de gestión, los logros que se han alcanzado y proyectos en los que se han trabajado arduamente.

II. Resultados de la Gestión de la Junta Directiva

a. Labor sustantiva institucional.

Desde el establecimiento de la Junta Directiva de Popular Valores, cabe señalar que esta ha sufrido algunos ajustes en la conformación de sus miembros. No obstante, al fin de mi gestión este órgano estaba conformada de la siguiente manera, según el acuerdo JDN-5888-Acd-044-2022-Art-19, celebrada el 19 de enero del 2022:

Cuadro No. 1

Integrantes de Junta Directiva	Cargo
Raúl Espinoza Guido,	Presidente
Kimberly Grace Campbell McCarthy	Vicepresidenta
Kleiber Gabriel Rojas Varela	Tesorero
Krissia Coto Morales	Secretaria
Steven Oreamuno Herra	Vocal
Janry González Vega	Fiscal

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

Las actividades ejecutadas como miembro de esta Junta Directiva a partir de mi nombramiento comprenden el periodo desde el 19 de enero y hasta el 15 de noviembre de 2022; y estas inician con la sesión de Junta Directiva No. 690, celebrada el 26 de enero de 2022 y finaliza con la sesión No. 715 del 10 de noviembre del presente año. En este periodo de gestión, se llevaron a cabo un total de 25 sesiones, de las cuales todas fueron ordinarias

Acuerdos tomados.

En el plazo en el que participé como miembro de esta Junta Directiva, se tomaron un total de 385 acuerdos, en los cuales se incluyen temas que están enfocados en: generar una estrategia de Conglomerado, establecimiento y revisión continuo del marco de control y gestión de riesgos, a partir de una estructura organizacional y funcional de la entidad y dotar de los recursos necesarios, para atender las funciones definidas para los puestos de bolsa de acuerdo con la normativa vigente; teniendo en cuenta la misión del Puesto: *"Ofrecemos servicios de intermediación bursátil, asesoría y gestión profesional de las carteras de inversiones de los clientes y del Conglomerado Financiero, para el crecimiento de sus patrimonios"*.

Comisiones y comités corporativos.

A partir de diciembre del año 2021 con la aprobación de las modificaciones al Reglamento para la organización y funcionamiento de Comités y Comisiones del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, las comisiones y comités que se conforman son corporativos, donde los miembros titulares corresponden solo a miembros de la Junta Directiva Nacional.

III. Cambios surgidos en el entorno

Debido a la naturaleza del negocio de Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A, los cambios en el entorno tanto local como internacional son de gran relevancia, así como los cambios en la normativa aplicable a la industria. Es por esta razón, que desde la Junta Directiva se da un seguimiento permanente a dichos aspectos para la toma de decisiones oportuna.

Se resumen a continuación, aspectos sobre la situación económica que se experimentó durante el plazo de mi gestión en la Junta Directiva de Popular Valores, así como los principales cambios en la normativa en dicho período:

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2539-9000.

a. Análisis de la economía local¹.**Gráfico No. 1**

(1) Crecimiento trimestral anualizado a junio del 2022 reportado por el Banco Central de Costa Rica.

Después de una recuperación de la actividad económica en el 2021, un crecimiento del 7,10%, sin dejar de considerar un importante efecto de base que se presenta en dicha cifra; para el año 2022, lamentablemente la producción costarricense sufrió los efectos del freno económico que ha significado la invasión de Rusia sobre Ucrania, la que según estimaciones del Banco Central, frenará la producción de nuestro país a un crecimiento del 3,50% que, al inicio del año, se estimaba en 3,90%.

Estimaciones de Popular Valores ubican el crecimiento del 2022 en un rango de 3%-3,50%.

Inflación.

La historia del actual comportamiento inflacionario empieza a mediados del año 2020, cuando empieza a observarse que el Índice de Precios al Consumidor se acelera conforme se dan los primeros indicios de recuperación posterior al cierre de las economías, lo que se acentúa en el año 2021 gracias a que, dada la consolidación de la recuperación en ese año, se confirma también el fuerte aumento en los precios de las materias primas (76,28% en los precios de la energía y

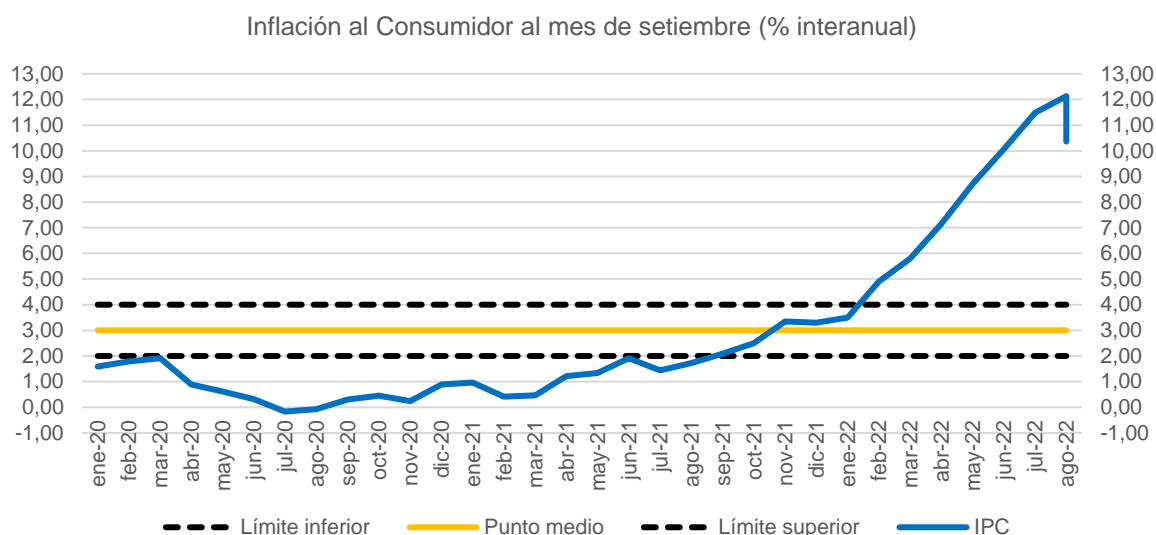
¹ Todos los datos son tomados del Banco Central de Costa Rica, salvo mención en contrario.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

18,60% en los de los alimentos). Posteriormente, para el año 2022 la invasión de Rusia sobre Ucrania genera presiones inflacionarias adicionales sobre la energía y los alimentos lo que, en conjunto con aumentos en el volumen de las importaciones, lleva la inflación al 10,35% interanual al mes de setiembre. No obstante, es importante observar que el punto máximo inflacionario, parece haber sido en agosto 2022, cuando el dato llegó a 12,13%.

Gráfico No. 2



Proyecciones de Popular Valores ubican la inflación al cierre del 2022 en torno al 10,61%.

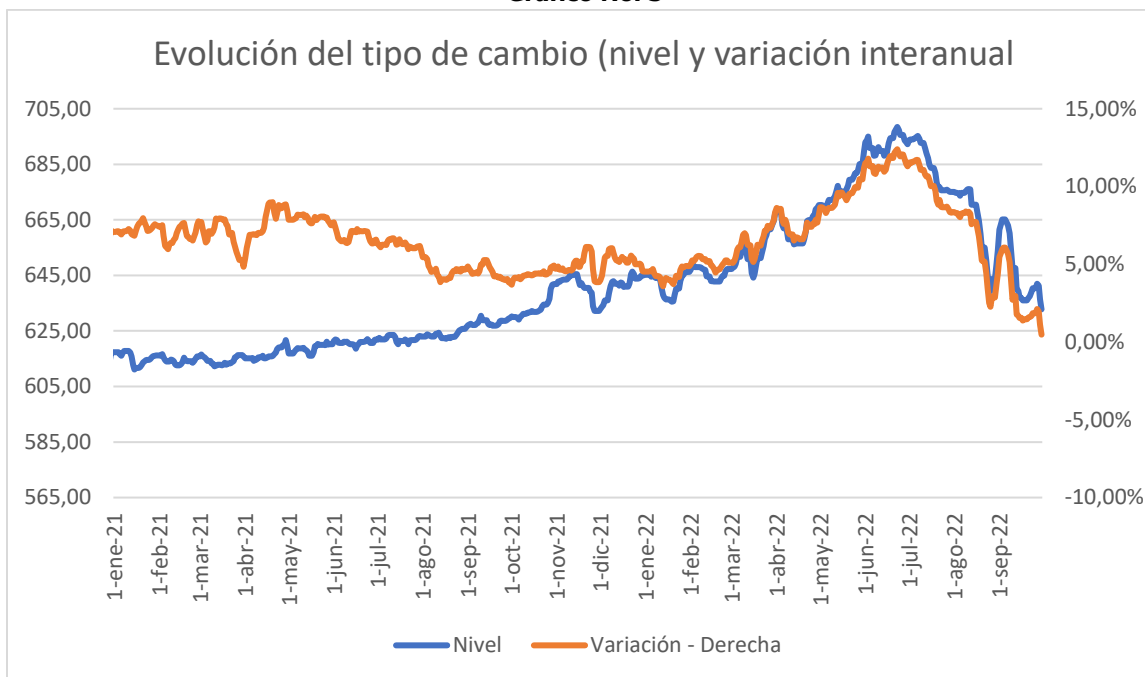
Tipo de cambio.

Con respecto al tipo de cambio, se tiene que para el 2021 se presentan tres elementos importantes que, combinados, producen que el tipo de cambio empiece a verse presionado al alza: por una parte, una importantísima disminución en los ingresos de dólares por turismo, por otro, los aumentos ya comentados en los precios de las materias primas, y finalmente, la pérdida de premio por invertir en colones que conlleva a una paulatina dolarización del ahorro. La presión al alza en cuestión, se mantuvo durante buena parte del año 2022 gracias al incremento en la demanda de dólares por parte de las operadoras de pensiones, sin embargo, una vez que por normativa prudencial se limitó la participación de las misma, se incrementó la tasa de interés en colones y tendió a la baja el precio de las materias primas, el tipo de cambio empezó a tener más bien presiones inusitadas a la baja, llegando a un nivel de ¢632,72 luego de un máximo de ¢698,44. Así las cosas, a setiembre la variación interanual es de 0,48% luego de haber alcanzado un máximo de 12,40%

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Gráfico No. 3



Popular Valores estima que, en el año 2022, la variación cambiaria al cierre será aproximadamente del -0,60%.

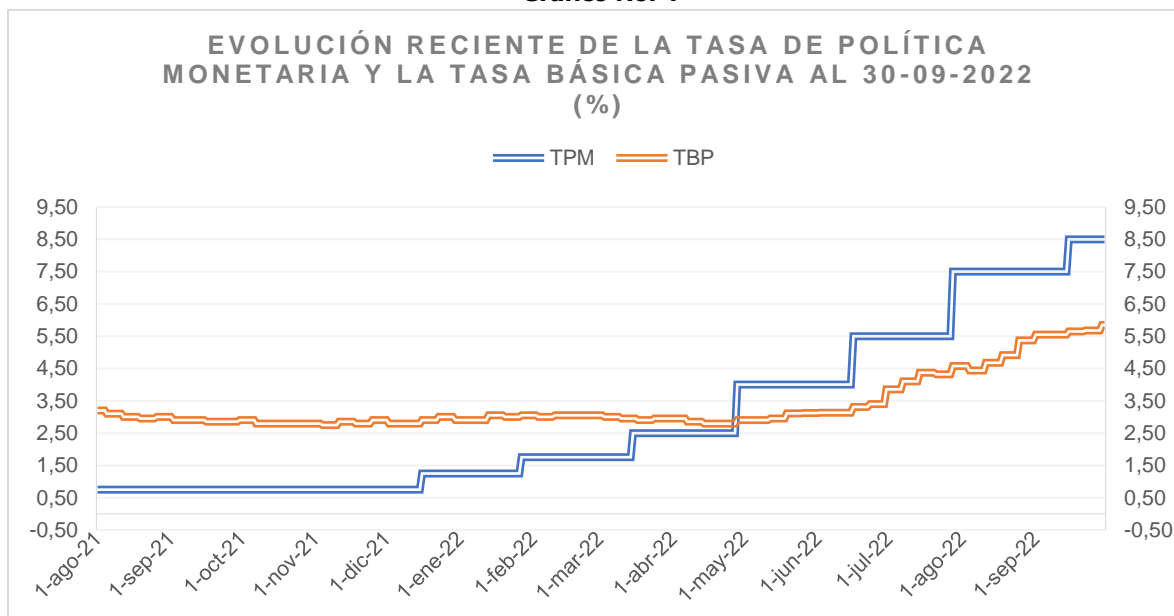
Tasas de interés.

Dadas las presiones inflacionarias ya comentadas anteriormente, y que los modelos del Banco Central ya acusan mayor inflación en el mediano plazo, a finales del año 2021 el Banco Central inicio un ciclo bastante acelerado e importante de aumentos de la Tasa de Política Monetaria durante este año 2022, llevándola al 9,00% y que hace esperar aumentos adicionales en lo que resta del año.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Gráfico No. 4



Popular Valores estima que la TPM podría cerrar en 9% el año 2022, lo que llevaría paulatinamente a la Tasa Básica Pasiva a un 9,05%

Déficit fiscal.

Para este año 2022 el flujo de información sobre cifras fiscales ha sido muy lento, esto dados los efectos del hackeo sufrido por Hacienda y otras instituciones públicas. La última información publicada es al mes de junio, y se puede resumir de la siguiente manera:

- Superávit primario a junio 2022 se ubicó en ₡576.970 millones (1,3% del PIB).
- Este balance primario en millones de colones fue el mejor de los últimos 17 años, excedió la meta evaluativa acordada con el Fondo Monetario Internacional (cerrar con un superávit primario de ₡144.000 millones a junio 2022).
- Se presentó una reducción de la razón Deuda/PIB: 65,8% del PIB a junio 2022.
- Al cierre de primer semestre del año, se alcanzó el menor déficit financiero en millones de colones de los últimos 12 años (₡434.174 millones, 1,0% del PIB). Esto, a pesar de que el pago de intereses de la deuda alcanzó ₡1.011.144 millones (2,3% del PIB), la suma más alta de los últimos 17 años.

Proyecciones de Popular Valores ubican el déficit fiscal del 2022 en un rango de 4%-4,50%.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

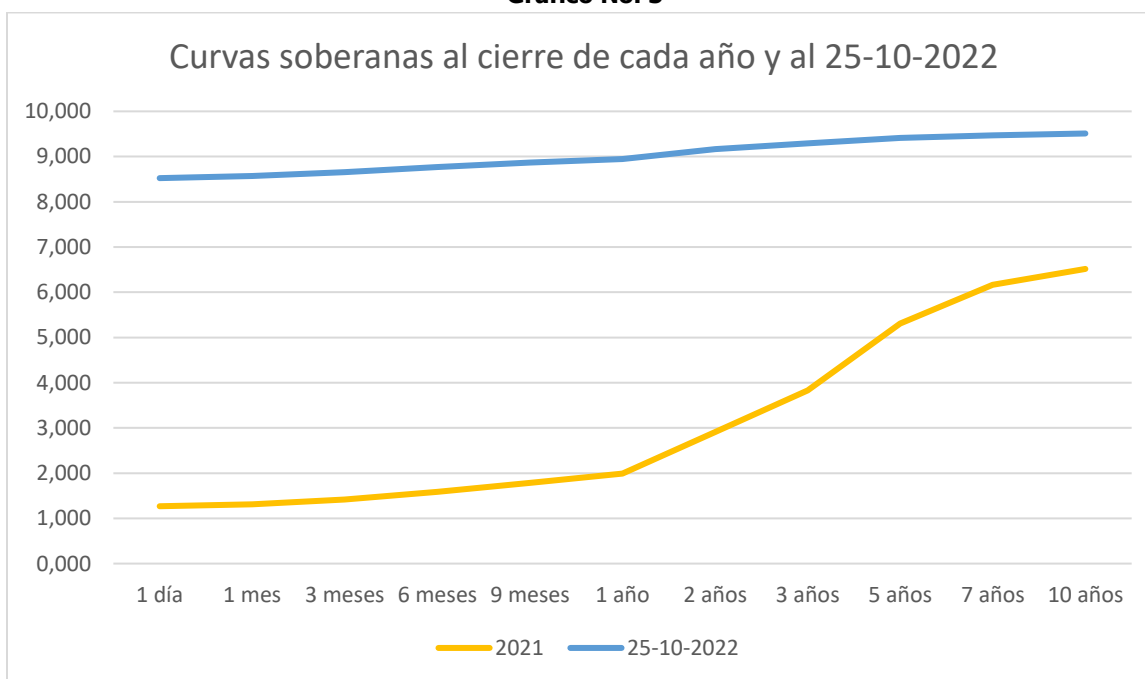
La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Conclusiones sobre la economía local

Extendiendo la historia un poco hacia atrás, luego de un año 2018 que cerró con agitación por el tema fiscal, durante el año 2019 y hasta parte del 2021, la política de baja de tasas del Banco Central permitió una serie de aumentos de precios en los títulos, lo que provocó ganancias de capital muy importantes ese año. Sin embargo, este ciclo se revirtió a partir de diciembre 2021 cuando el Banco Central inició el ciclo de aumento de tasas de interés, provocando minusvalías en el precio de los títulos valores.

El siguiente gráfico muestra las curvas soberanas calculadas por el Banco Central al cierre de cada año, lo que permite visualizar a grandes rasgos los movimientos de tasas de interés.

Gráfico No. 5



Para este año 2022, considerando un contexto inmediato en el que la política monetaria trabaja de manera proactiva, y dado que el Banco Central detectó presiones inflacionarias a mediano plazo y consecuentemente empezó a subir la TPM, esto ha afectado los precios de los títulos en el mercado secundario llevándolos a la baja, reaccionando así los rendimientos al alza de acuerdo al movimiento mencionado de la TPM, por lo que la cautela este año ha sido mucho mayor en materia de manejo de flujos y reinversiones.

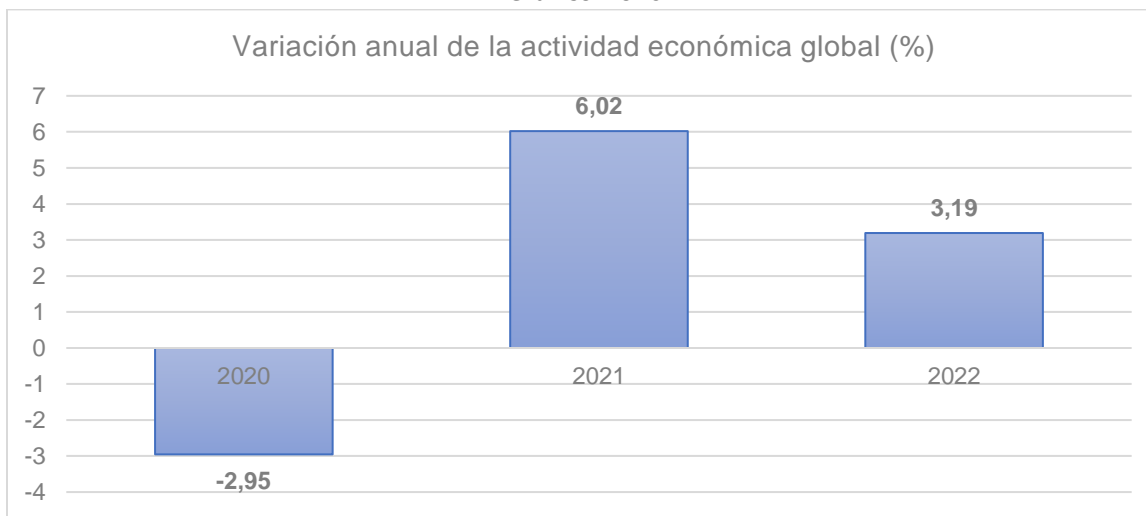
“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Paralelamente, es de esperar que el 2022 se caracterice por una actividad económica relativamente lenta, fruto de la inflación y especialmente, del aumento acelerado de la tasa de interés.

2 Análisis de la economía internacional.

Gráfico No. 6



Fuente: World Economic Outlook, Fondo Monetario Internacional.

En el año 2020 la actividad económica global se enfrentó con la pandemia contrayéndose 2,95%; posteriormente, el mundo muestra una rápida recuperación durante el año 2021, pero esta sigue condicionada por la evolución de la pandemia, por lo que las señales de recuperación son dispares entre los países. La reactivación ha sido impulsada por el paulatino levantamiento de las medidas de restricción sanitaria, el ajuste de los agentes económicos a las nuevas condiciones, el avance en la vacunación contra el COVID-19 y la continuidad de los estímulos monetarios y fiscales. Dados los eventos geopolíticos, y según proyecciones del Fondo Monetario Internacional, en este año 2022 el crecimiento podría llegar a 3,19%.

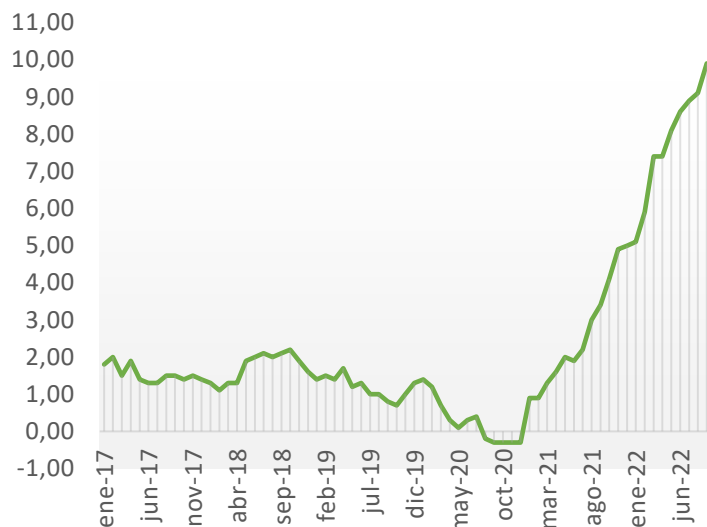
Los indicadores del mercado laboral también han mejorado, aunque más lentamente que la producción y, de manera disímil entre países, debido a factores estructurales preexistentes. En términos generales, la tasa de desempleo se mantiene en la mayoría de los países por encima de los niveles previos a la pandemia, particularmente en algunas naciones emergentes, donde la dificultad en el control sanitario ha retardado la mejora en los niveles de empleo y donde la ausencia de espacio fiscal limitó la capacidad de otorgar subsidios al empleo.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Gráfico No. 7

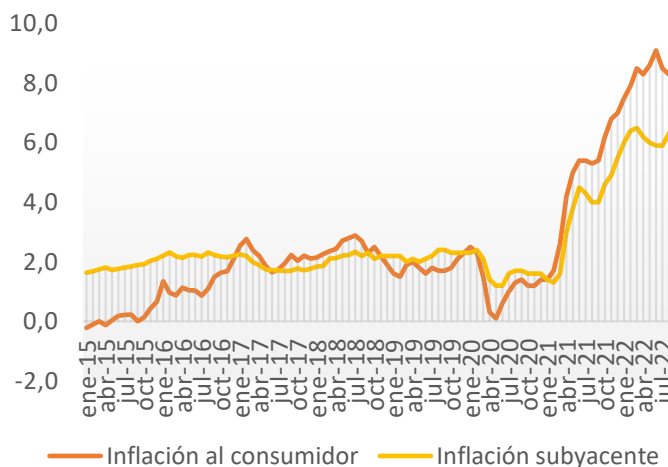
Zona Euro: Inflación al consumidor (% interanual)



La recuperación de la economía y, en particular, el dinamismo de la demanda mundial se ha reflejado en el incremento en el precio de las materias primas que se comentó anteriormente, hecho que contrasta con la abrupta caída de dichos precios en el primer cuatrimestre del 2020. Por ejemplo, y recurriendo a los últimos datos disponibles, la tasa de inflación anual de la zona del euro fue del 9,9% en setiembre de 2022, frente al 9,1% de agosto 2022. Un año antes, la tasa era del 3,40%.

Gráfico No. 8

Estados Unidos: Inflación (variación % interanual)



En el caso de Estados Unidos, el índice de precios al consumidor subió un 8,20% durante los 12 meses que terminaron en setiembre 2022, el mayor aumento de 12 meses desde hace 40 años. Por su parte, la inflación subyacente, que excluye los precios de los alimentos y la energía, aumentó un 6,60% en el mismo período, mientras que el índice de energía aumentó 19,80% durante el último año y el índice de alimentos aumentó 11,20%.

El comportamiento descrito de la inflación, ha llevado a la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y al Banco Central Europeo (BCE) a modificar su perspectiva y operación de la política monetaria, lo que sin duda alguna afectará eventualmente al resto del mundo. De hecho, ambas instituciones ya han aumentado sus tasas de interés de referencia, y están dando pasos concretos en cuanto a esterilizar parte de la masa monetaria en circulación.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2539-9000.

Conclusiones sobre la economía internacional.

Para este año 2022 ya empiezan a darse señales de normalización de la política monetaria global, en particular la FED y el BCE ya empiezan a desacelerar la expansión monetaria, por lo que los mercados ya están alertas ante los aumentos en las tasas de interés globales, lo que, sin duda, tendrá efectos en nuestro país ante los eventuales movimientos de los flujos de capitales internacionales.

Importante indicar que durante este período no se tuvieron cambios de carácter jurídico o normativo que impactaran las operaciones de Popular Valores o de la unidad.

IV. Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno.

De manera anual, las dependencias de Popular Valores son sometidas a la autoevaluación de control interno, a partir de la coordinación que realiza el Colaborador de Riesgo del Conglomerado con la Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión del BPDC, presentándose los resultados a la Junta Directiva, así como los planes de acción propuestos para los aspectos que en los diferentes años han requerido ser robustecidos.

Posterior a la aplicación de esta autoevaluación de control interno en el mes de diciembre 2021, Popular Valores obtuvo una calificación de 0%, manteniéndose en un nivel de Excelente. Los resultados de las autoevaluaciones fueron conocidos y analizados por el Comité Corporativo de Riesgo y la Junta Directiva de Popular Valores, así como el seguimiento de los planes de acción que se generaron. El resultado del 2021 se dio por conocido con el informe de Riesgo del mes de enero, visto por el Comité Corporativo de Riesgo (CCR-04-ACD-59-2022-Art-6 del 23 de febrero de 2022) y por la Junta Directiva (JDPV-694-Acd-099-2022-Art-9 jueves 10 de marzo del 2022).

V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Control Interno.

Dentro de las acciones realizadas por esta Junta Directiva en el periodo de mi gestión, se deben mencionar los esfuerzos enfocados en conservar y robustecer el marco del control interno del Puesto de Bolsa.

Se ha mantenido un arduo seguimiento a la atención oportuna y óptima de las observaciones emitidas por la auditoría interna y auditoría externa, así como de las instancias supervisoras y reguladoras, teniendo certeza de que Popular Valores ha brindado las respuestas en plazo a las recomendaciones que en este periodo se han emitido, estableciendo planes de acción en aquellas que lo han requerido, de las cuales esta Junta Directiva ha tenido conocimiento gracias a las diversas comunicaciones e informes que se les dirigía, brindándoles así el seguimiento necesario.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Por otro lado, se han aplicado las revisiones y actualizaciones requeridas a la normativa interna de Popular Valores, siendo algunas de estas: políticas, reglamentos y procedimientos; así como la implementación de acciones que fortalecen la cultura organizativa orientada a la gestión de riesgo a través de ejercicios, procedimientos y metodologías que permitan una idónea administración y valoración de los riesgos, bajo los lineamientos indicados en el S.E.V.R.I., las Reglas de Actuación y Conducta, el Reglamento de Gestión de Riesgo y en coherencia con los lineamientos propuestos por el Conglomerado Financiero Banco Popular de Desarrollo Comunal.

Se mantuvo el conocimiento y se realizaron los análisis a la normativa emitida y modificada relevante para el Puesto de Bolsa, y se participó en capacitaciones para abordarla apropiada y oportunamente. Algunos de estas normas fueron, la Ley 8968, Ley de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales, la Ley de Compras Públicas N.º 9986, la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en Función Pública (Ley N° 8422) y su Reglamento, Reglamento para la inscripción y desinscripción ante la Sugef de los sujetos obligados que realizan alguna o algunas de las actividades descritas en los artículos 15 y 15 bis de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, Ley 7786, Acuerdo SUGEF 11-18.

En lo vinculado con la Ley 7786, el Puesto de Bolsa en coordinación con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha ejecutado diversas acciones para el cumplimiento de esta ley, a través del análisis y aprobación de los informes emitidos por parte de la Oficialía de Cumplimiento.

En el campo de la Tecnología de Información, al igual que en todas las áreas, como miembro de esta Junta Directiva se conocieron, analizaron y aprobaron tanto los informes presentados como los planes de trabajo, alineados con los objetivos estratégicos de la Institución.

- Se dio por conocida y aprobada la actualización del Manual de Políticas de Tecnología de Información de Popular Valores.
- Trimestralmente se conoce y aprueba el Informe de Gestión de Tecnología de Información de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. del periodo en que esta Junta Directiva llevó a cabo su gestión.
- Se dieron por conocidos los avances trimestrales de los Informe de SLA y capacidades de TI de Popular Valores.
- Se dio por recibido el cuestionario sobre ciberseguridad remitido por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN para determinar el estado actual de la gestión de riesgos de ciberseguridad en las entidades supervisadas. Cabe destacar que la Administración informó que fue atendido de forma Conglomerada. JDPV-700-Acd-183-2022-Art-14 (JDN-5922-Acd-459-2022-Art-9)

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Se conoció y aprobó el Plan Anual Operativo y el Presupuesto de Tecnología de Información de Popular Valores para el 2023.
- Se dio por conocido el Informe final de la implementación de los procesos correspondientes al año 5 del Acuerdo CONASSIF 5-17, Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información. JDPV-694-Acd-093-2022-Art-4
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5922-Acd-464-2022-Art-16, mediante el cual la Junta Directiva Nacional recibió y remitió a las juntas directivas el Informe trimestral de riesgos tecnológicos del Banco Popular y sus sociedades. JDPV-702-Acd-218-2022-Art-5
- Se conoció el oficio DIRTI-0424-2022 y la presentación titulada Planes de contingencia para la atención de eventos malware tipo Ransomware. JDPV-709-Acd-341-2022-Art-10^a
- Se dio por conocido y se aprobó la actualización anual del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) para los años 2020-2023 de Popular Valores. JDPV-711-Acd-352-2022-Art-8
- Se dieron por conocidos y aprobados los informes periódicos de los resultados de la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgo de Tecnologías de Información de Popular Valores.

Dentro de los acuerdos tomados por esta Junta Directiva para consolidar la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno se pueden enumerar los siguientes:

- Se da por conocida y aprobada la actualización del procedimiento PRO1-GCC Monitoreo y gestión integral de riesgo de Popular Valores.
- Se conoce y aprueba la actualización anual del POL4-GCC Manual de Políticas para la Administración Integral de Riesgos.
- Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Políticas Institucionales de Popular Valores.
- Se conoció y aprobó la actualización del Manual de Políticas de Buenas Prácticas y Conflictos de Interés de Popular Valores.
- Se conoció y aprobó la actualización del Manual de Políticas de Intermediación y Actividades Complementarias de Popular Valores.
- Se dieron por conocidos los informes de Seguimiento de acuerdos emitidos por la Junta Directiva de Popular Valores, Puesto de Bolsa, S. A.
- Se conoció y se aprobó la actualización del procedimiento PRO3-GCC Trámite para la contratación con casas de bolsa y custodios.
- Se dio por conocida y aprobada la actualización de la Política sobre el Sistema de Evaluación Específico del Riesgo Institucional (SEVRI) de Popular Valores.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Mensualmente se conocen el informe integral de riesgo, así como los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y cumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Riesgo y en la normativa interna de Popular Valores.
- Se conoció y aprobó la actualización del Plan de Contingencia de Liquidez de Popular Valores.
- Se da por recibida la capacitación denominada Gestión de Riesgos ASG (Ambientales, Sociales y Gobernanza), presentada por el Director Corporativo de Riesgo a. i., Sr. Alberto Navarro Barahona, como parte del Plan de Capacitación 2022 de esta Junta Directiva. JDPV-700-Acd-174-2022-Art-5
- Se aprueban las propuestas de actualización del Manual de Políticas de Distribución de Productos de acuerdo con el Perfil de Riesgo del Cliente.
- Se dio por conocida la Matriz de riesgos institucionales.
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5888-Acd-042-2022-Art-18, mediante el cual la Junta Directiva Nacional aprobó el Plan de Trabajo de la Dirección Corporativa de Riesgo para año 2022, el cual incluye los planes de las sociedades del Conglomerado (JDPV-691-Acd-049-2022-Art-12); así como el Plan de Trabajo del Comité Corporativo de Riesgo para el año 2022. Se dieron por conocidas las modificaciones realizadas en el Reglamento para la organización y funcionamiento de los Comités y Comisiones del Conglomerado aprobadas por la Junta Directiva Nacional, así como del Reglamento para la organización y el funcionamiento de la Junta Directiva Nacional y de las juntas directivas de las sociedades del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Se conoció la aprobación de la Junta Directiva Nacional sobre la Metodología de gestión de riesgos socioambientales y de gobernanza del Conglomerado Financiero Banco Popular. JDPV-690-Acd-023-2022-Art-22
- Se dieron por conocidas las aprobaciones de la Junta Directiva Nacional sobre las modificaciones realizadas al Manual Integral de riesgos.
- Se conocen y aprueban los estudios de clientes de alto riesgo de Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A. emitido por la Oficialía de Cumplimiento.
- Se conoció y aprobó el plan de trabajo para la observancia de las disposiciones establecidas en la resolución SGF-0636-2022, sobre la puesta en operación de la plataforma del CICAC. JDPV-701-Acd-210-2022-Art-12; así como el Programa de Capacitación a funcionarios y directores sobre este tema.
- Se dio por conocida y aprobada la calendarización de informes periódicos que requieren ser conocidos o aprobados por esta Junta. JDPV-706-Acd-294-2022-Art-19
- Se dieron por conocidos los resultados de la gestión semestral en temas de cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 7786 sobre Legitimación de Capitales y su normativa conexas en el Conglomerado, presentados por la Oficialía de cumplimiento. JDPV-691-Acd-043-2022-Art-7

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Se conoce el Informe sobre la Gestión de Riesgos de Popular Valores, Puesto de Bolsa, S. A. en materia de legitimación de capitales que incluye el resultado obtenido en la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, en el Taller de Riesgo Operativo a través del OpRisk, en la Metodología para la Clasificación del Riesgo de los Clientes y en el Mapa de Riesgo con los datos a diciembre del 2021, JDPV-695-Acd-115-2022-Art-10.
- Se dieron por conocidos los informes periódicos de los procesos judiciales y administrativos atendidos por los asesores legales de la Dirección Jurídica.
- Se dieron por conocidas las resoluciones a los procesos laborales y al proceso administrativo con la Caja Costarricense del Seguro Social que mantiene Popular Valores, y que fueron comunicadas por la Dirección Jurídica del Banco Popular y recibidas por esta Sociedad en marzo de 2022. JDPV-697-Acd-130-2022-Art-5
- Se da por conocida, avalada la propuesta de modificación del Manual de cumplimiento corporativo de políticas y procedimientos para la prevención y gestión de riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM). JDPV-708-Acd-316-2022-Art-16
- Se dio por conocido el oficio de carácter preventivo N.º 7782 (DJ-1029), suscrito por la División Jurídica de la Contraloría General de la República, relacionado con el régimen de incompatibilidades y sus efectos, establecido en la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en Función Pública (Ley n° 8422) y su Reglamento. JDPV-700-Acd-180-2022-Art-11
- Se dieron por conocidos los avances del cumplimiento en la ejecución del Plan de Negocios de Popular Valores, expuestos por el Gerente de Negocios.
- Se conoció el oficio PVSA-352-2022, mediante el cual se presentan los escenarios de estrés e impacto en la determinación de la composición del Capital Secundario, el cálculo de la Suficiencia Patrimonial y el cumplimiento de límites internos y externos asociados al Capital Base o Patrimonio. Lo anterior se le remitió a la Sugeval, atendiendo su oficio H00/0-936, JDPV-708-Acd-310-2022-Art-11a
- Se da por conocido el Informe de las pruebas realizadas desde el Sitio Alterno, que sirvió de marco para verificar que las acciones contempladas en el Plan de Continuidad del Negocio pueden garantizar la continuidad de los servicios.
- Se dio por conocida y aprobada la actualización del Plan de continuidad del negocio y del Plan de continuidad y recuperación de la plataforma de tecnología de información. JDPV-705-Acd-262-2022-Art-11
- Se conocieron, analizaron y aprobaron las propuestas de planes para el 2023 (negocios, sostenibilidad, tecnología de información y capacitación).
- Mensualmente se conocieron los informes financieros (estados financieros) del Puesto de Bolsa, teniendo un comparativo del Puesto con el sector, que considera la información mensual sobre Recompras.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Se dan por conocidos y se aprueban los Estados Financieros Auditados y la respectiva Carta de Gerencia en sus aspectos relevantes.
- Se dan por conocidos y aprobados los informes de la Auditoría Externa del año 2021 sobre el cumplimiento de la Ley 7786, sus reformas y reglamentaciones conexas.
- Se dan por conocidos y aprobados los Informes de la Auditoría Externa, anuales sobre el Sistema de tecnología de información en Popular Valores, Puesto de Bolsa, S.A.
- Se dio por conocido y aprobado el Informe Consolidado de Ejecución, Evaluación Presupuestaria de Popular Valores, Puesto de Bolsa, S.A., con corte a diciembre del 2021, asimismo, el Informe de Liquidación Presupuestaria de esta misma Sociedad al periodo 2021. JDPV-690-Acd-005-2022-Art-6
- Se conoce mensualmente el seguimiento del plan anual operativo y la ejecución del Presupuesto.
- Se dieron por conocidos, analizados y aprobados el presupuesto ordinario 2023 (JDPV-706-Acd-282-2022-Art-7), el Plan Anual Operativo 2023 (JDPV-706-Acd-281-2022-Art-6) de Popular Valores, para su remisión a la Contraloría General de la República.
- Se conocieron y aprobaron los Estados Financieros Plurianuales 2023-2026 de Popular Valores, solicitados por la Contraloría General de la República JDPV-706-Acd-283-2022-Art-8
- Se dio por conocida y se aprobó la actualización de la Metodología para el Seguimiento Mensual del Plan Anual Operativo 2022 (JDPV-708-Acd-313-2022-Art-13) y la Metodología para el Seguimiento Mensual del Plan Anual Operativo 2023. JDPV-708-Acd-312-2022-Art-12.
- Se dieron por conocidos los Informes trimestrales sobre la cantidad de modificaciones realizadas, en atención al Manual de Políticas para el Proceso Presupuestario.
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5888-Acd-041-2022-Art-17, mediante el cual la Junta Directiva Nacional aprobó el Perfil de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal para el año 2022. JDPV-691-Acd-048-2022-Art-11
- Esta Junta directiva dio por conocidos los acuerdos de Junta Directiva Nacional como Asamblea de Accionistas, donde dieron por conocidos y/o aprobaba modificaciones de normativas, teniendo entre estas: Política sobre Idoneidad y Experiencia de Miembros de Órganos de Gobernanza, Alta Gerencia, Riesgos y Auditoria del Conglomerado (JDPV-692-Acd-075-2022-Art-26), Política de Conflicto de Interés entre los Grupos de Interés Económicos del Conglomerado (JDPV-692-Acd-076-2022-Art-27), Metodología de Riesgo Reputacional del Conglomerado Financiero Banco Popular (JDPV-692-Acd-066-2022-Art-17), Manual Integral de Riesgo (JDPV-692-Acd-072-2022-Art-23 y JDPV-692-Acd-073-2022-Art-24), Política de Patrocinios del Conglomerado (JDPV-700-Acd-185-2022-Art-16), Plan de Administración de Crisis de Imagen (PACI) 2022 (JDPV-701-Acd-213-2022-Art-15), Manual de cumplimiento corporativo de políticas y procedimientos para la prevención y gestión de riesgos de legitimación de capitales, del financiamiento al terrorismo y a la

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM) (JDPV-708-Acd-320-2022-Art-20), Reglamento de Inversiones del Conglomerado (JDPV-706-Acd-298-2022-Art-24), Modelo para la Prevención de Delitos en el Conglomerado (JDPV-706-Acd-296-2022-Art-22), Manual regulatorio de políticas y procedimientos FATCA y CRS para el CFBPDC, asimismo, los procedimientos denominados Revisión de indicios FATCA y CRS por medios electrónicos a los clientes del CFBPDC, y Recepción y revisión de la información anual para el reporte FATCA y CRS del CFBPDC (JDPV-705-Acd-271-2022-Art-20), Política de idoneidad del Conglomerado (JDPV-705-Acd-266-2022-Art-15), Reglamento para la celebración de sesiones de órganos colegiados en forma virtual en el Conglomerado (JDPV-713-Acd-378-2022-Art-11), Código de Conducta (JDPV-690-Acd-026-2022-Art-25, JDPV-705-Acd-267-2022-Art-16, entre otros acuerdos), Código de Gobierno Corporativo del Conglomerado (JDPV-690-Acd-027-2022-Art-26), por mencionar algunas.

- Se conoció y dio seguimiento a las acciones realizadas por la administración para la apertura de una cuenta con la entidad norteamericana Ocean Bank. JDPV-713-Acd-370-2022-Art-4
- Se aprobó el perfil del Gerente General de Popular Valores, con los cambios planteados por este Órgano Director, se dio seguimiento a las actividades desarrolladas por Capital Humano para el proceso de reclutamiento y selección del Gerente General y se logró culminar con el nombramiento de la Gerencia General de Popular Valores el 20 de noviembre del 2022 (JDPV-699-Acd-167-2022-Art-2, JDPV-712-Acd-362-2022-Art-3, JDPV-712-Acd-363-2022-Art-4^a, JDPV-704-Acd-252-2022-Art-2, JDPV-714-Acd-385-2022-Art-3b)
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5908-Acd-293-2022-Art-6, mediante el cual la Junta Directiva Nacional les trasladó a las juntas directivas de las sociedades anónimas el Informe DFOE-CAP-SGP-00001-2022, Nuevo Modelo de Gestión de Compras Públicas: Preparación instituciones para su implementación. JDPV-698-Acd-162-2022-Art-25
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5914-Acd-363-2022-Art-9, mediante el cual la Junta Directiva Nacional comunica que recibió el Informe de Cumplimiento del Programa de Gestión Ética Institucional 2021, remitido por la Unidad de Bienestar del Personal de la Dirección de Capital Humano.
- Se analizó la situación financiera y presupuestaria para la gestión del aumento salarial, aprobándose un ajuste salarial para el segundo semestre del año 2022 para los salarios del personal de Popular Valores. JDPV-713-Acd-372-2022-Art-6a
- Se dan por recibidos los informes trimestrales presentados por el área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio.
- Se conoció el acuerdo JDN-5889-Acd-058-2022-Art-13, mediante el cual la Junta Directiva Nacional aprobó el plan anual de capacitación de la Dirección Corporativa de Riesgo y sus dependencias para el año 2022, así como la planificación de cursos de actualización técnica para el año 2022. JDPV-692-Acd-067-2022-Art-18

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Se conoció el acuerdo JDN-5922-Acd-466-2022-Art-18, mediante el cual la Junta Directiva Nacional recibió el informe de seguimiento de los planes de acción implementados en el Conglomerado para mitigar los riesgos de legitimación de capitales y de financiamiento al terrorismo advertidos por el GAFILAT en tiempos de COVID-19, así como las mejores prácticas en la materia, según el Comunicado a los miembros del sistema anti lavado del país sobre los riesgos asociados de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. JDPV-702-Acd-230-2022-Art-16
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5889-Acd-059-2022-Art-14, mediante el cual la Junta Directiva Nacional aprobó el Plan de Cultura de Riesgo del Conglomerado.
- Se dieron por conocidos los informes y presentaciones de actualización sobre el mercado y las recompras, expuestos por el Gerente de Negocios, Sr. Carlos Rivera Ramírez.
- Se dieron por conocidos las diversas presentaciones sobre Contexto Financiero Económico Local e Internacional expuestas por la Trader Internacional, Sra. Gabriela Vargas Gómez; y el Analista Económico, Sr. Walter Chinchilla Sánchez, estas como parte del Plan de Capacitación 2022 de esta Junta Directiva.

VI. Principales logros alcanzados.

Debe indicarse que durante mi gestión en la Junta Directiva de Popular Valores se experimentaron diferentes situaciones, que hicieron que los resultados alcanzados se consideren importantes logros, cada uno de ellos en el momento en que se percibieron:

- ✓ En el I trimestre del periodo 2022 se culminó con la implementación de los procesos del 5 año del Reglamento de Gestión de TI CONASSIF 5-17 y se mantienen las gestiones y seguimiento del proceso.
- ✓ En temas ambientales, se continuó en el camino de la eficiencia y cuidado de los recursos. Se logró alcanzar nuevamente la excelencia en el desempeño de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) Ley No.8839 y Decreto Ejecutivo No.36499 y su reforma, con una calificación de 100.28, siendo este el sexto año consecutivo en la entrega de dicho premio. Se logró obtener una vez más el galardón de la Categoría Cambio Climático Ecológica para el año 2021, otorgada por la Comisión Nacional Programa Bandera Azul. Además, en el tema de la Carbono Neutralidad hemos mantenido la certificación por tres años consecutivos, logrando el reconocimiento "Carbono Neutralidad Plus". Adicionalmente, mantenemos la renovación de la certificación esencial Costa Rica.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2539-9000.

- ✓ Con respecto a la parte social, desde el año 2019 se ha mantenido un compañero enlace en el movimiento *Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil y Adolescente* y desde el 2020 nos comprometimos con los "Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs)". Debe indicarse que se han mantenido estos temas de relevancia en el Plan de Sostenibilidad anual que tiene el Puesto de Bolsa y que la Junta Directiva aprueba para su ejecución.
- ✓ En el periodo 2022 se logró avanzar en el cronograma de iniciativas relacionadas con transformación digital como CRM o herramienta de trazabilidad, Aplicación móvil de consulta -App-, Gestor Documental y herramienta para firmador electrónico.
- ✓ Hemos logrado durante este período, a pesar del entorno financiero difícil e incierto, alcanzar los resultados proyectados y mantenernos en los primeros lugares en la industria, tal y como se evidencia en la sección VIII Administración de los Recursos Financieros.
- ✓ Una vez aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional el Informe de la Evaluación Final CMI-BDP sobre la gestión del desempeño institucional 2021, según oficio DIRCH-513-2022, se acuerda aprobar el pago del incentivo económico para los colaboradores de Popular Valores, que tengan derecho a ello de conformidad con la normativa. JDPV-698-Acd-157-2022-Art-20.
- ✓ A nivel de planeación estratégica corporativa y gobernanza, se pueden destacar:
 - Se dio por conocida la decisión tomada por la Junta Directiva Nacional, en funciones propias de Asamblea de Accionistas, de variar las integraciones de las Juntas Directivas del Conglomerado Financiero. JDPV-690-Acd-016-2022-Art-15
 - Se dio por con conocido el acuerdo JDN-5886-Acd-020-2022-Art-15, mediante el cual la Junta Directiva Nacional aprobó el Plan de Trabajo 2022 del Comité Corporativo de Tecnología de Información. JDPV-690-Acd-035-2022-Art-34
 - Se da por recibida la presentación titulada SUGEF 15-22: Reglamento sobre la Idoneidad y desempeño de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de entidades y empresas supervisadas, expuesta por el director Jurídico. JDPV-708-Acd-304-2022-Art 6
 - Se dieron por conocidos los acuerdos mediante el cual la Junta Directiva Nacional dio por recibidos los informes de seguimiento al Plan de Trabajo para el Cumplimiento de la Estrategia Tributaria del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
 - Se dio por conocido el acuerdo JDN-5906-Acd-249-2022-Art-7, mediante el cual la Junta Directiva aprobó los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado con

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2539-9000.

corte al 31 de diciembre de 2021, elaborados por la firma Crowe Horwath CR S. A. JDPV-697-Acd-134-2022-Art-9

- Se dieron por conocidos los diversos acuerdos de la Junta Directiva Nacional donde daban conocimiento de los Informes Integrales de Riesgos del Conglomerado.
- Se dieron por conocidos los diversos acuerdos de la Junta Directiva Nacional donde aprobaban los Informes periódicos del Seguimiento del Plan Táctico de Gobernanza del Conglomerado.
- Se dieron por conocidos los diversos acuerdos de la Junta Directiva Nacional donde daban conocimiento de los Informes de Rendición de Cuentas del Plan Estratégico del Conglomerado 2019-2023.
- Se dio por conocido el acuerdo JDN-5939-Acd-694-2022-Art-10, mediante el cual la Junta Directiva Nacional comunicó a los Órganos de Dirección y a las Gerencias de las Sociedades los mecanismos de gestión a seguir durante la coordinación que debe darse a nivel del Conglomerado entre la Gerencia General del Banco, en su calidad de Gerencia General Corporativa, y las Gerencias de las Sociedades Anónimas. JDPV-708-Acd-325-2022-Art-25
- Se dieron por conocidos acuerdos de Junta Directiva Nacional donde daban por conocidos los informes de labores de los diferentes comités corporativos.
- Se dieron por conocidos los diversos acuerdos de la Junta Directiva Nacional donde conocían los Informes periódicos de seguimiento al Plan de Acción Gestión de la Gobernanza.

Adicionalmente, dentro de los logros alcanzados, están los resultados obtenidos por Popular Valores en las evaluaciones de clima organizacional, donde los mismos se han mantenido por encima del 90%. Para el 2022 específicamente, la aplicación se realizó a partir de la contratación corporativa de la empresa Great Place to Work, donde Popular Valores logró una calificación de un 95%, ubicándose en el rango de “un excelente lugar para trabajar”, logrando Popular Valores Puesto de Bolsa el mejor puntaje de las empresas del CFBPDC. Las evaluaciones aplicadas en el periodo 2022 arrojaron resultados extraordinarios, permitiendo que el Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal fuera el primer Conglomerado en certificarse como Great Place to Work.

VII. Estado de los proyectos más relevantes.

A nivel de Popular Valores no se tiene definidos proyectos como tales; no obstante, se comentan en esta sección aspectos por los cuales ha velado la Junta Directiva dando el seguimiento correspondiente ante mejoras y cambios que por la naturaleza del negocio se han experimentado durante el período de gestión, buscando emitir las políticas y lineamientos necesarios, así como proveer de los recursos requeridos.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Dentro de los proyectos o iniciativas que actualmente se gestionan en Popular Valores, están:

- Se mantienen las gestiones para mantener un adecuado marco de Gestión de TI, esto a partir del Reglamento General de Gestión de TI. Además de continuar con el mantenimiento y actualización de la normativa, herramientas y demás aspectos de los procesos implementados.
- A nivel de Conglomerado, se trabajó en la definición e implementación del Modelo requerido por la Ley de Responsabilidad de las personas jurídicas sobre cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos, No.9699 y se continúa con la gestión del mismo.
- También a nivel corporativo se han generado acciones para la implementación de un modelo de gobernanza corporativo, esto a partir de la CONASSIF 4-16, Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- Se continúa con el trabajo para mantener las certificaciones y galardones obtenidos (Marca país Esencial Costa Rica, Galardón a la Excelencia Ambiental, Certificación Carbono Neutralidad y el Galardón Bandera Azul.)
- Continuar avanzando en aspectos de transformación digital que optimicen la operativa y ofrezcan a los clientes opciones ágiles para consulta de información, actualización de documentos y giro de instrucciones (CRM o herramienta de trazabilidad, Aplicación móvil de consulta -App-, Gestor Documental, plataformas de apertura y actualización de clientes, herramienta para firmador electrónico)
- El 31 de octubre se publicó el primer podcast de Popular Valores, una iniciativa que busca habilitar nuevos canales de comunicación con los inversionistas, que se encuentren acordes a las nuevas tendencias, donde la información que se transmita pueda seguir aportando valor en la operativa de cada uno de nuestros clientes y en la constante toma de decisiones de inversión; incursionando de esta forma en el mundo digital.

Estos serían algunos de los proyectos o iniciativas, que adicional a la gestión propia del Puesto de bolsa se mantienen en proceso.

VIII. Administración de los Recursos Financieros.

Dentro de nuestra gestión como miembros de Junta Directiva de Popular Valores, una de las labores fundamentales fue el seguimiento, análisis y aprobaciones en el ámbito financiero, para lo cual contamos con informes mensuales sobre la situación financiera del Puesto y el comparativo con la industria, composición de la cartera propia, comportamiento de las recompras, informes mensuales y semestrales de la ejecución presupuestaria y avance en el cumplimiento del Plan Anual Operativo que incluye indicadores financieros y cumplimiento de metas del negocio. Adicionalmente, dado el entorno que se ha experimentado se complementó la información con

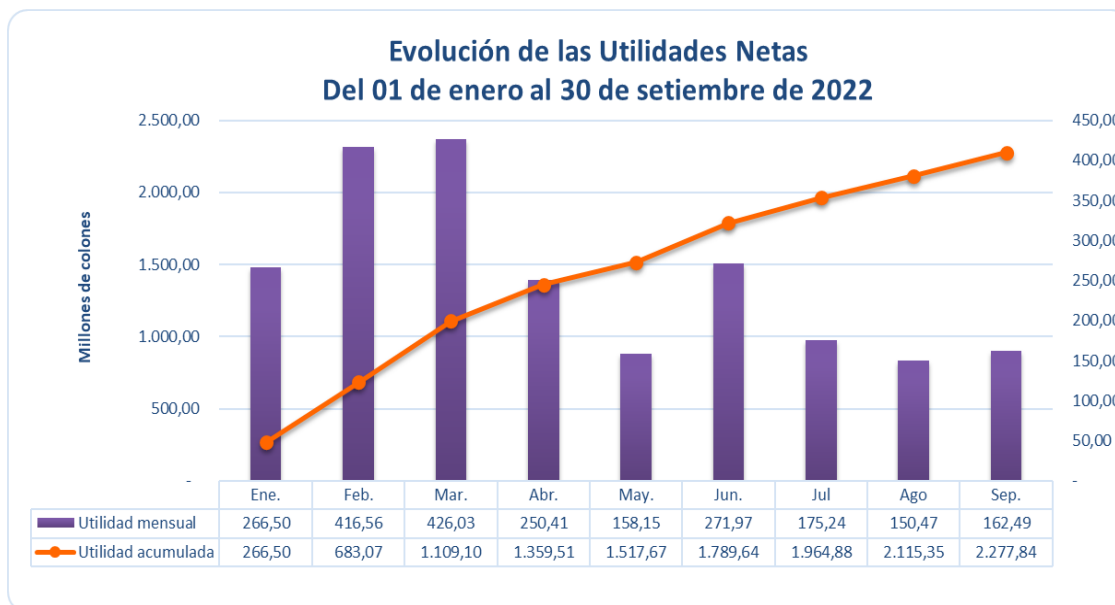
“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

informes especiales requeridos según se considerara necesario para la toma de decisiones oportunas, como los informes mensuales por parte de la Gerencia de Negocios sobre la liquidez y el costo de las recompras, que se ha acompañado del análisis del entorno internacional y local.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, para el período 2022, se tiene al cierre del tercer trimestre del año un nivel de utilidad neta de ₡2.278 millones, monto que representa un 38,9% de la utilidad del 2021 que ascendió a ₡5.851 millones; sin embargo, no es nada despreciable entendiendo el entorno en el que nos desenvolvemos, que desde el mes de setiembre del 2021 se presentó a nivel internacional volatilidades asociadas con el aumento de la inflación, problemas en la cadena de suministros, temas geopolíticos que se acentuaron con la invasión de Rusia a Ucrania en el mes de febrero, todo esto afectando los bonos del tesoro y los instrumentos de economías emergentes. Actualmente la tendencia al alza de las tasas de interés y el impacto de esto en los precios de los títulos ha limitado la gestión de las carteras de los clientes y la propia, reduciendo de forma considerable la generación de ingresos. De acuerdo con lo presupuestado para el 2022, dada la etapa del ciclo económico bursátil en que nos ubicamos, la utilidad neta anual proyectada era de ₡2.375,7 logrando con el resultado indicado a setiembre una ejecución del 95,9%, esperando que las circunstancias no se deterioren más y poder cumplir en un 100% con lo estimado.

Gráfico No. 9



La rentabilidad alcanzada por Popular Valores a setiembre del 2022 es de 6,50%, a partir de un patrimonio promedio de ₡46.689,14 millones. La rentabilidad de la industria para esta fecha es de 7,33%, levemente por encima de la mostrada por Popular Valores.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Índices Financieros

Se detallan en el cuadro siguiente, los resultados alcanzados por Popular Valores en los indicadores de eficiencia, liquidez, cobertura y rentabilidad para el cierre del 2021 y setiembre 2022 (último informe conocido por la Junta Directiva en que participe como miembro).

En el caso de la liquidez que mantenía Popular Valores al mes de setiembre del 2022, medida por el indicador de activo circulante a pasivo circulante, se tiene que ascendía a un nivel de 2,25 veces, manteniéndose por encima del dato exhibido por el promedio de los puestos de bolsa para esa fecha, y manteniéndose similar al dato alcanzado al cierre del período anterior.

Cuadro No. 2

INDICE		dic-21	sep-22
1. Liquidez			
Activo Circ. / Pasivo Circ.	Popular Val	2,30	2,25
	Industria	2,07	2,04
2. Eficiencia			
Gasto Total / Ingreso	Popular Val	65,18%	80,60%
	Industria	71,39%	86,77%
3. Rentabilidad			
Utilidad neta / Patrimonio	Popular Val	13,35%	6,50%
	Industria	14,88%	7,33%
4. Cobertura			
Pasivo Total / Patrimonio	Popular Val	0,88	1,03
	Industria	0,93	1,08

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGEVAL

Para el indicador de gastos totales sobre ingresos totales, utilizado para medir la eficiencia, puede evidenciarse en el cuadro No.2, que para el período 2022 se tiene un incremento en el porcentaje que representan los gastos totales de los ingresos totales, esto debido a que por la caída en los precios de los títulos la posibilidad de realizar ganancias de capital (ganancias por la venta de títulos) ha sido mínima y se ha dependido más de los ingresos que tiene relacionado un costo; situación que no ha sido particular de Popular Valores, sino que se evidencia también para el promedio de la industria.

En cuanto a la rentabilidad, como se indicaba en párrafos atrás, la misma asciende a setiembre del 2022 a 6,50%, mientras que el promedio de la industria es de 7,33%.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

En cuanto al índice de cobertura, pasivo total sobre patrimonio, se evidencia en el cuadro de indicadores (Cuadro No.2), como el resultado de este indicador se incrementa para el 2022, esto consecuencia de las minusvalías que han afectado el patrimonio.

Ranking

Se comparte a continuación, el ranking de los puestos de bolsa al cierre de setiembre 2022, donde puede observarse que, Popular Valores se ubica en primer lugar dentro de la industria de Puestos de Bolsa en Volumen Transado, Custodia y Patrimonio, y en segundo lugar en Patrimonio, Activos, Ingresos, Gastos y Utilidad Neta, siendo el primer lugar INS Valores.

Cuadro No. 3
RANKING DE PUESTOS DE BOLSA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(millones de colones)

Puestos de Bolsa	Activo Total		Pasivo		Patrimonio		Ingresos totales		Total Gastos		Utilidad Neta		Custodia Total		Volumen Transado	
INS	91.978	1	42.239	3	49.739	1	17.082	1	12.233	1	4.848	1	671.474	5	2.418.476	4
POPULAR	89.167	2	45.215	1	43.952	2	11.744	2	9.466	2	2.278	2	4.080.706	1	4.308.382	1
BN	57.553	3	42.684	2	14.869	5	7.413	5	6.692	4	721	4	1.047.441	2	3.055.757	3
BCR	48.219	4	29.582	4	18.637	4	7.567	4	6.034	7	1.533	3	623.558	6	3.081.199	2
BAC JOSE	22.492	5	3.395	11	19.097	3	8.354	3	8.346	3	8	12	968.499	3	2.301.863	5
MUTUAL	18.691	6	7.404	7	11.287	6	3.544	8	3.052	8	492	6	197.768	10	1.754.594	6
DAVIVIENDA	12.602	7	9.118	5	3.484	10	6.905	6	6.246	5	659	5	620.365	7	727.645	12
ACOBO	11.986	8	8.588	6	3.398	11	2.306	11	2.460	10	(155)	16	140.280	12	828.537	9
MERC	11.653	9	4.558	8	7.094	7	6.510	7	6.192	6	319	7	798.373	4	966.975	8
SAMA	8.379	10	4.284	9	4.094	9	2.366	10	2.303	11	63	10	455.230	8	686.196	13
IMPROSA	5.904	11	4.213	10	1.691	15	1.976	12	1.853	12	123	8	297.731	9	814.611	10
CITIVAL	4.533	12	21	15	4.512	8	301	15	411	15	(110)	15	149.514	11	102.170	14
PRIVAL	3.563	13	473	14	3.090	12	3.034	9	2.944	9	91	9	0	13	1.391.010	7
BCT	2.678	14	662	13	2.015	13	1.567	13	1.622	13	(55)	14	0	14	742.337	11
LAFISE	2.462	15	764	12	1.698	14	1.444	14	1.392	14	53	11	0	15	94.831	15
ALDESA	-	16	-	16	-	16	-	16	-	16	-	13	0	16	-	16

Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por SUGEVAL y BNV

Volumen transado

Con respecto al volumen transado, a setiembre 2022 Popular Valores se mantiene como el primer puesto de bolsa en cuanto a volumen transado en el mercado secundario en la Bolsa Nacional de Valores², logrando un volumen de ¢4.308,38 miles de millones, considerando éste operaciones en colones y dólares. El puesto de bolsa que le sigue con el segundo lugar es BCR Valores, con ¢3.081,20 miles de millones.

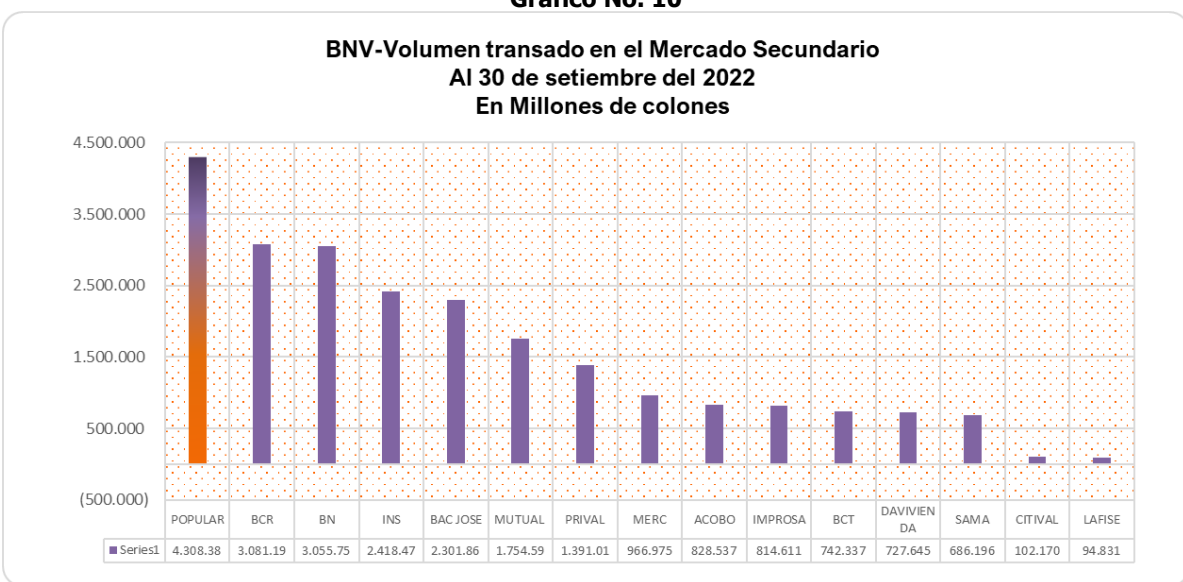
² La participación de Popular Valores dentro del mercado ascendía a esta fecha a un 24,5%, considerando para esto el volumen transado en el mercado secundario de enero a noviembre 2021.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.



Gráfico No. 10



Fuente: Popular Valores a partir de información publicada por BNV

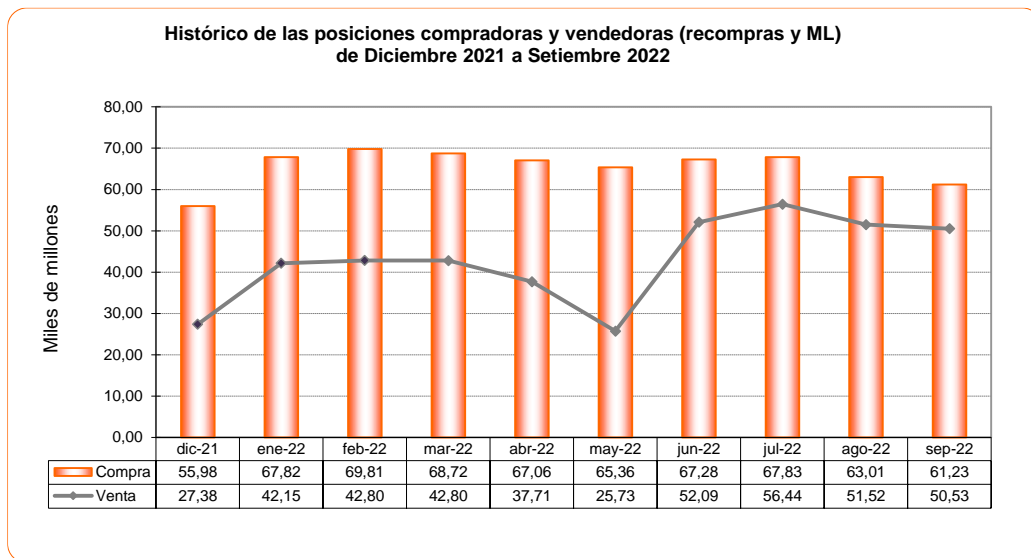
Recompras

Con respecto a las recompras, se presenta en el gráfico siguiente el dato mensual de las posiciones compradora y vendedora de diciembre 2021 a setiembre 2022; donde se puede evidenciar que la posición vendedora a plazo (la inversionista) ha representado aproximadamente en promedio un 65% de la posición compradora, dependiendo del mercado para cubrir la totalidad de las necesidades de recursos de nuestros clientes.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Gráfico No. 11



Conclusión

Evidencian los datos expuestos, que Popular Valores ha logrado implementar una estrategia y seguimiento del mercado que le ha permitido alcanzar resultados acordes con los niveles presupuestados para este período, en que el entorno nos ubica en la parte del ciclo económico bursátil de alza en tasas de interés y las consiguientes minusvalías en los instrumentos.

Del análisis y seguimiento que se ha dado en la Junta Directiva a partir de los informes presentados por la Administración, se tiene que los resultados han respondido al entorno económico financiero que se ha presentado, y a un seguimiento y gestión oportuna de las oportunidades de negocio. Se ha contado en esto con el apoyo del Conglomerado.

Como se ha indicado a lo largo del informe, la Administración ha evidenciado el esfuerzo de todo el equipo de Popular Valores, en aprovechar las oportunidades de negocio para alcanzar los resultados financieros que se han experimentado, pero a la vez manteniendo el seguimiento a las actividades requeridas para fortalecer los controles internos necesarios para continuar minimizados los riesgos inherentes de su operación, así como atender los requerimientos de la actualización de normativas y gestionar la estrategia corporativa.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

IX. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República.

Durante la gestión desempeñada en la Junta Directiva de Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A. no surgió ningún tipo de disposición especial por parte de la Contraloría General de la República.

En este período se conoció, analizó y aprobó el presupuesto ordinario 2023 según correspondía, así como las modificaciones presupuestarias para el 2022 que aplicaban. Se dio seguimiento mensual a la ejecución presupuestaria y el avance del cumplimiento del Plan anual operativa, y de forma semestral se conoció y aprobó el informe de ejecución y cumplimiento del PAO requeridos por la CGR. Debe indicarse que la última labor al respecto de esta Junta Directiva, fue el análisis y aprobación del Prepuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo para el período 2023, estos mediante los acuerdos JDPV-706-Acd-282-2022-Art-7 y JDPV-706-Acd-281-2022-Art-6 respectivamente.

X. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por algún otro órgano de control externo.

Para el plazo de mi gestión en la Junta Directiva del Puesto, se generaron y atendieron diversas disposiciones y recomendaciones por parte de órganos de control externo, que fueron conocidas por el Órgano Director.

Se detalla en el cuadro siguiente los informes en los que se mantiene al cierre de setiembre 2022 recomendaciones, así como el estado de las mismas a esa fecha:

Cuadro No. 4
Matriz de recomendaciones de Órganos Externos.
Corte al 30 de setiembre del 2022

Documentos	No. Recomendaciones de los informes	Atendidas	En proceso (en plazo)
Junta Directiva Nacional	0	N/A	N/A
AUDITORÍA EXTERNA			
Carta de Gerencia definitiva 2021 ^{1/}	8	2	6 (1 de estas permanentes)
Informe sobre el Sistema de tecnología de información a diciembre 2021 ^{2/}	2	1	1
BOLSA NACIONAL DE VALORES	0	N/A	N/A
SUGEVAL	0	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

1/ El 21 de febrero del 2022 el Despacho Crowe Horwath remitió la Carta de Gerencia Final con corte 31 de diciembre del 2021. En la misma se generaron 8 recomendaciones a partir de 11 temas; al cierre de setiembre 2022 se tenían 1 de seguimiento permanente, 2 atendidas y 5 en proceso y en plazo. Se detalla información de forma agrupada por estado:

- 1 recomendación de seguimiento permanente y atención como Conglomerado (Concentración en instrumentos financieros).
- 2 recomendación atendida: adjudicación del contrato marco de los servicios brindados por BPDC a Popular Valores y automatización del cálculo del pago a corredores.
- 5 en proceso y en plazo: 1 sobre cumplimiento Ley 9699 que se está atendiendo a nivel corporativo, 2 relacionadas con procedimientos y políticas para el registro del impuesto diferido y retención en la fuente que también se están atendiendo de forma corporativa y 2 sobre una mayor automatización de procesos; siendo estos el seguimiento que se da a los mandatos del servicio gestión de portafolios y trazabilidad y seguimiento a la asesoría a clientes (CRM).

2/ En el mes de enero del 2022, el Despacho Crowe Horwath entregó el Informe de auditoría externa sobre el Sistema de tecnología de información con corte a diciembre 2021, se indica en el mismo que se evaluaron los procesos de Gestión de Tecnologías de información, Gestión de las prácticas de seguridad de la información, Validación de la administración y gestión de sistemas de información, Gestión de la continuidad de negocio y TI y Seguimiento de las observaciones anteriores. De la revisión de cierre de período 2021 se generan tres oportunidades de mejora, una relacionada con insistir en la capacitación de los colaboradores en cuanto a seguridad de la información que ya se ha trabajado, otra con la valoración de generar diagramas de los sistema y módulos y la tercera que se mantiene en proceso de períodos anteriores y tiene que ver con la gestión de relaciones o trazabilidad con el cliente -CRM.

Relevante indicar, que para la última sesión de mi período de gestión (sesión No.715 del 10 de noviembre 2022) se presentaron dos informes relacionados con órganos externos:

- La carta de gerencia intermedia elaborada por los auditores externos Crowe Horwath CR, S. A., la cual hacía referencia a 6 nuevas recomendaciones de las cuales una es de monitoreo permanente y se mantenían en proceso 5 recomendaciones de la carta anterior.
- El Informe de la estrategia de supervisión y fiscalización realizada de acuerdo con el enfoque de supervisión basado en riesgos con corte al 30 de junio de 2022, remitido mediante el oficio G40/0/16-2044 de la SUGEVAL, del cual se desprendían 3 recomendaciones para las cuales se presentó el plan de acción que se estaría remitiendo en el plazo requerido por la Superintendencia.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

Una de las fuentes de información externa para la evaluación del Puesto ha sido la Auditoría externa, de la cual se han recibido los estados financieros auditados y las cartas de gerencia anuales e intermedias financieras en los diferentes años, así como el informe de Tecnología de información, los informes referentes a la Ley 7786, el informe sobre el cumplimiento del Reglamento sobre idoneidad de los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia de las entidades financieras (Acuerdo SUGEF 22-18) y los estudios sobre materia tributaria. Debe indicarse al respecto, que se ha mantenido en el período la opinión limpia de los auditores externos.

Relevante indicar que se mantiene el continuo conocimiento de normativa externa, y como ejemplo se tienen los siguientes casos:

- Se dio por conocido el oficio CNS-1724/08, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la reforma al Reglamento para la inscripción y desinscripción ante la SUGEF de los sujetos obligados que realizan alguna o algunas de las actividades descritas en los artículos 15 y 15 bis de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, Ley 7786, Acuerdo SUGEF 11-18, aprobado por el CONASSIF. JDPV-698-Acd-161-2022-Art-24
- Se dio por conocido el oficio JD-6058/07, mediante el cual la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica remite a consulta pública las modificaciones a las Regulaciones de Política Monetaria para aplicar el encaje legal a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas y variar la composición de los activos que conforman la reserva de liquidez. JDPV-700-Acd-192-2022-Art-23
- Se dio por conocido el oficio CNS-1728/14 – CNS-1729/04, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el acuerdo CONASSIF 15-22: Reglamento sobre Idoneidad y desempeño de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de entidades y empresas supervisadas. JDPV-700-Acd-195-2022-Art-26
- Se conoció el oficio CNS-1745/08 – CNS-1746/10, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero remitió a consulta pública, el proyecto de reforma parcial al Reglamento del centro de información conozca a su cliente (CICAC), Acuerdo CONASSIF 11-21. JDPV-709-Acd-345-2022-Art-13
- Se dio por conocido el oficio JD-6074/08 del 01, mediante el cual la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó el Informe de Política Monetaria julio 2022. JDPV-708-Acd-331-2022-Art-31
- Se dio por conocido el oficio CNS-1742/06, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la reforma al Reglamento para la inscripción y desinscripción ante la Sugef de los sujetos obligados que realizan alguna o algunas de las actividades descritas en los artículos 15 y 15 bis de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

y financiamiento al terrorismo, Ley 7786, Acuerdo SUGEF 11-18. JDPV-708-Acd-332-2022-Art-32^a

- Se conoció el oficio CNS-1759/05 – CNS-1760/06, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso en firme, aprobar el Reglamento sobre Supervisión Consolidada, Acuerdo CONASSIF 16-22. JDPV-713-Acd-380-2022-Art-13
- Se dio por conocido el oficio CNS-1760/06, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso, en firme, remitir en consulta pública el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada. JDPV-713-Acd-381-2022-Art-14
- Se conoció el oficio CNS-1761/06, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero resolvió, en firme, remitir en consulta la propuesta de Reglamento para implementar planes de recuperación y planes de resolución en las entidades supervisadas. JDPV-713-Acd-382-2022-Art-15
- Se dio por conocido por conocido el oficio CNS-1712/08, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso en firme y por unanimidad, modificar el Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre la Administración Integral de Riesgo.

XI. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.

Para el periodo 2022 en el que se desarrolló mi gestión como miembro de esta Junta, se conocieron y aprobaron, según corresponda, los planes de trabajo de la Auditoría Interna, los informes elaborados y las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las mismas a partir de los informes trimestrales de labores.

Al cierre de setiembre del 2022, solamente se tenían recomendaciones de la Auditoría interna en proceso para varios informes, pero las mismas de acuerdo con la validación de la Auditoría Interna en plazo; no teniéndose incumplimientos al respecto (en la sesión 715 del 10 de setiembre se conoció el informe de avance del plan de trabajo de la Auditoría interna con corte a setiembre 2022).

Se listan a continuación algunos de los acuerdos tomados por esta Junta Directiva con respecto a la gestión de la Auditoría:

- Trimestralmente se conoce el Informe de Labores de la Auditoría Interna.
- Anualmente se conocen la actualización al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna.
- Se dio por conocido y aprobado el Presupuesto y el Plan de Capacitación para el año 2023 de la Auditoría Interna de Popular Valores.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.

- Se dan por conocidos los resultados de los estudios realizados por la auditoría interna y se toman los acuerdos según correspondan.
- Se dieron por conocidos los resultados de la autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna de Popular Valores, Puesto de Bolsa, S. A, ejecutada de conformidad con las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, consignadas como Actividad N°21 en el Plan de Trabajo 2022 de esta Auditoría. JDPV-703-Acd-245-2022-Art-13
- Se conoció el oficio PVAI-134-2022 mediante el cual la Auditoría Interna de Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. recuerda las directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar un informe final de la gestión realizada. JDPV-711-Acd-360-2022-Art-16.

XII. Reflexión final

Para finalizar, es importante mencionar que en el transcurso de este año 2022 desempeñando la función de Tesorero en los meses de enero hasta noviembre de la Junta Directiva de Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A, puedo dar fe de que esta Institución cuenta con gran talento humano, que, por medio de no solo los excelentes resultados financieros, si no de los logros sociales y ambientales mencionados en este informe, refleja un equipo altamente comprometido con el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el activo involucramiento en el desarrollo de iniciativas innovadoras que buscan mejorar la operativa interna y satisfacer las exigencias del cliente, el compromiso de ejecutar cada una de sus funciones en apego al cumplimiento normativo y regulatorio y la facilidad a la adaptación ante las distintas circunstancias que surja.

Quedando a la disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Ing. Kleiber Gabriel Rojas Varela MBA

Tesorero

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2539-9000.